NACIONES
UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/960
8 de diciembre de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 1997 DIRIGIDA
AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL
SECRETARIO GENERAL

Tengo el honor de transmitirle adjunta la comunicación que me ha transmitido el Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica, de fecha 3 de diciembre de 1997, relativa al regreso de los Inspectores del OIEA a Bagdad.

Le agradecería que tuviera a bien señalar la carta del Director General a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kofi A. ANNAN

ANEXO

Carta de fecha 3 de diciembre de 1997 dirigida al Secretario General por el Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)

Tengo el honor de dirigirle la presente en relación con la carta del Director General en funciones de fecha 21 de noviembre de 1997 (S/1997/920, anexo) en la que comunicaba que los inspectores del OIEA habían regresado a Bagdad el 21 de noviembre y habían reanudado las inspecciones al día siguiente.

El 25 de noviembre de 1997 el equipo del OIEA fue reforzado provisionalmente hasta contar con 12 miembros a fin de restablecer lo antes posible la base técnica de las actividades en curso de supervisión y verificación. Desde esa fecha, el Grupo de Vigilancia Nuclear ha llevado a cabo más de 42 inspecciones en 40 emplazamientos, algunos de los cuales han sido inspeccionados más de una vez.

El OIEA ha centrado sus recursos en verificar la situación del equipo crítico de empleo doble. Todo el equipo de ese tipo que se sabía estaba en condiciones de ser utilizado con anterioridad al 29 de octubre de 1997 ha sido verificado y objeto de recuento.

No hay indicios de que ningún equipo de ese tipo hubiese sido utilizado para actividades nucleares prohibidas en el período de 23 días durante el que se suspendieron las actividades de vigilancia. En este sentido, es también muy poco probable que pudiesen haberse realizado actividades nucleares prohibidas durante ese período.

De conformidad con su notificación al OIEA, el Iraq levantó los precintos del OIEA de cinco de los seis bunkers para explosivos de gran potencia en la instalación Al Qa Qaa, y trasladó aproximadamente 50 toneladas de las 228 toneladas de explosivos de gran potencia (HMX) almacenadas en los bunkers a otros puntos de Al Qa Qaa. Los inspectores del OIEA han sido testigos de la devolución de este material a su lugar original de almacenaje, y han tomado medidas para hacer un recuento del inventario original. No hay indicios de que se haya desviado nada de ese material.

Además de esas actividades, otros funcionarios del OIEA y expertos de los Estados Miembros han llevado a cabo tareas previstas con anterioridad de mantenimiento y mejora de los sistemas de vigilancia por vídeo en dos instalaciones y como parte de una amplia campaña de recolección de muestras ambientales.

Le agradecería que señalase esta información a la atención del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohamed ELBARADEI
